



Elecciones generales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Delegación de Estudiantes de Centros, 2024

La Secretaría General de la UGR pone a disposición de la comunidad universitaria, a través de esta página, la información relativa al proceso de Elecciones Generales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y a la Delegación de Estudiantes de Centros, que se desarrollarán durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Cada uno de los enlaces será activado en el momento en que se aproxime la fase a la que hace referencia.

1. INFORMACIÓN PREVIA AL PROCESO
 1. [En Claustro Universitario](#)
 2. [En Juntas de Facultad y Escuela](#)
 3. [En Consejos de Departamento](#)
2. ACUERDOS DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD, CONVOCATORIA Y CALENDARIO ELECTORAL
 1. Elecciones a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamentos
 - Acuerdos de la Junta Electoral de la Universidad:
 - Acuerdo de convocatoria de elecciones (pdf)
 - Calendario electoral (pdf)
 2. Elecciones a la Delegación de Estudiantes de Centros
3. CENSOS Y DETERMINACIÓN DE REPRESENTANTES
 1. Consulta del censo provisional:
 - Instrucciones generales consulta censos (pdf)
 - Elecciones a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Delegaciones de Estudiantes de Centros:
 - Consulta al censo provisional **desde el 9 de octubre de 2024 (a partir de las 10 de la mañana)**
 - El censo electoral sólo estará disponible en formato electrónico
 - Cada miembro de la Comunidad Universitaria podrá consultar sus propios datos censales a través de la Oficina Virtual de la UGR (pinchando en la aplicación de "Elecciones")
 - Asimismo, el censo electoral provisional estará disponible para

su consulta, previa identificación del elector, conforme a las previsiones establecidas en la legislación de protección de datos, en los siguientes Centros y Unidades:

- Secretaría General dispone de los censos completos a los distintos Órganos de Gobierno
 - En los Centros Académicos (Administrador/a y Secretario/a) disponen de los censos de Juntas de Centros
 - En los Departamentos (Director/a y Secretario/a) disponen de los censos de Consejo de Departamento
 - La Escuela Internacional de Posgrado (Jefe de Servicio) dispone de los censos de Estudiantes de Posgrado
 - La Delegación General de Estudiantes dispone de los censos de las Delegaciones de Estudiantes de Centros
- Reclamaciones contra el censo provisional: plazo y modo de presentación:
 - Plazo de presentación de reclamaciones: desde el 9 de octubre de 2024 a las 10:00 horas hasta las 23:59 del día 11 de octubre de 2024
 - Modo de presentación: mediante el procedimiento previsto a través de la [sede electrónica](#) de la Universidad, pinchando en Elecciones UGR
2. Consulta del censo definitivo:
 3. Determinación de representantes:
4. CANDIDATURAS
1. Plazo y modo de presentación de candidaturas:
 2. Proclamación provisional de candidaturas:
 3. Reclamaciones y Renuncias contra la proclamación provisional de candidaturas:
 4. Proclamación definitiva de candidaturas:
 5. Sectores y circunscripciones en los que habrá votación para Claustro Universitario, Juntas de Facultad o Escuela, Consejos de Departamentos y Delegación de Estudiantes de Centros por ser mayor el número de candidatos al de candidaturas
5. SORTEOS
6. CAMPAÑA ELECTORAL
7. PERÍODO DE VOTACIÓN
8. CANDIDATURAS ELECTAS